

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0071486

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 40074

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.6.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990582939001

RAZON SOCIAL COMERCIAL E INMOBILIARIAALFAIN S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones y Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Simón Farah Haz	Ecuatoria	0907587503		28	280.000
2	Hashira Farah Haz	Ecuatoria	0909118358		28	280.000
3	Harum Farahj Haz	Ecuatoria	090553786		28	280.000
4	Hussein Farah Haz	Ecuatoria	0911710155		28	280.000
5	Maria Farah Haz	Ecuatoria	1700204959		28	280.000
6	Abdo Farah Haz	Ecuatoria	1700204959		28	280.000
7	Celeste Haz Almeida	Ecuatoria	0905541348		10	110.000
8	Alberto Farah Intriago	Ecuatoria	1700204959		422	4.220.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

6.000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Guil Agosto 7 de 1998

Lugar y fecha de presentación